

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la mujer referente a la subasta para la realización de las obras de «Ampliación de un hogar para jóvenes (tercera fase) en San Fernando de Henares (Madrid)».*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de 8 de junio de 1967, se publicó por la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer la subasta para la realización de las obras de «Ampliación de un hogar para jóvenes (tercera fase) en San Fernando de Henares (Madrid)», por un importe de once millones trescientas treinta y siete mil trescientas noventa y cuatro pesetas con veintisiete céntimos (11.337.394,27 ptas.), habiéndose omitido en el pliego de condiciones de la misma lo establecido en la Orden ministerial de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo), se pone en conocimiento de los licitadores a la mencionada subasta que a los documentos que se mencionan en el pliego de condiciones se habrá de unir certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo en que se haga constar que el licitador ha presentado su expediente de clasificación con arreglo a lo establecido en la Orden ministerial de 16 de mayo de 1967.

Madrid, 20 de junio de 1967.—El Gerente, Francisco Javier Abella y Vera.—3.507-A.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Dirección General de Industria y Material por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos tractores de 150 HP. aproximadamente, con hoja empujadora, cuatro ruedas motrices y repuestos.*

Dispuesto por la superioridad, esta Dirección General tiene que adquirir el siguiente material:

Dos tractores de 150 HP. aproximadamente, con hoja empujadora, cuatro ruedas motrices y repuestos.

Los que deseen concurrir al mismo deberán ajustarse a lo dispuesto en los pliegos de condiciones técnicas y legales, que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio todos los días laborables de nueve a catorce treinta horas.

El acto del citado concurso se celebrará en esta Dirección General a las once horas del día veintiocho de julio próximo.

Madrid, quince de junio de mil novecientos sesenta y siete.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Comisión de Compras.—2.332-7.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia por la que se rectifica el anuncio de subasta pública de obras de terminación de la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca, rogándole sea publicado con la mayor urgencia.*

Habiéndose padecido error al anunciar la subasta de las obras de terminación de la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca, con fecha 30 de mayo último, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio actual, al consignar el importe de contrata por un total de 10.505.331,41 pesetas, debiendo figurar como importe tipo de la misma la cantidad de 10.431.827,90 pesetas.

Esta Subsecretaría ha dispuesto que el citado anuncio quede redactado en la siguiente forma:

##### Anuncio

Por Orden de 23 de mayo de 1967 se ha aprobado el proyecto de obras de terminación de la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 5 de julio a las doce de la mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la sala de Juntas de la planta quinta.

A este efecto, a partir del día 9 de junio, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 1 de julio a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en este Ministerio (Registro General).

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma cantidad de doscientas ocho mil seiscientos treinta y seis pesetas con cincuenta y cinco céntimos en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiese igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de diez millones cuatrocientas treinta y un mil ochocientos veintisiete con noventa pesetas.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la su-

basta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos e inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de Hacienda de 16 de mayo actual («Boletín Oficial del Estado» del 19), se deberá aportar certificado (o su testimonio notarial) expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de haber presentado en plazo hábil expediente de clasificación de la Empresa y, por tanto que está provisionalmente clasificado en el grupo a que pertenece la obra que es objeto de esta licitación.

Dicho grupo es el C.

##### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la ....., de ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ....., en ....., provincia de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas»).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 16 de junio de 1967.—El Subsecretario, Luis Legaz.—3.416-A.

*Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se rectifica el anuncio de subasta de las obras de construcción de comedor, cocina y vivienda para Consejo en el edificio de las graduadas anejas en los servicios de la Escuela Normal de Valencia.*

Se rectifica el anuncio publicado en este «Boletín Oficial del Estado» del 24 de mayo, relativo a las obras complementarias de la Normal de Valencia, en el sentido de que el plazo de presentación de proposiciones termina no el 15 de julio como se indicaba en dicho anuncio, sino el 25 de junio, y que la subasta se celebrará el 3 de julio en vez del 24 de junio.

Madrid, 12 de junio de 1967.—El Director general, J. Tena.—3.415-A.

*Resolución del Instituto de Selección Escolar de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la venta de una finca urbana de su propiedad sita en Bilbao.*

El Instituto de Selección Escolar de Vizcaya anuncia la venta en pública subasta de una finca urbana de su propiedad sita en Bilbao, calle Alcázar de Toledo, números 17-19, de 366,13 metros cuadrados, con un chalet de 136,30 metros cuadrados.

La venta fué autorizada por el Ministerio de Educación y Ciencia con fecha 12 de junio del año en curso, y la subasta se celebrará por el sistema de pliegos cerrados, el día 12 de julio próximo, a las doce horas, en el domicilio de la Fundación propietaria, Gran Vía, 26, 2.º, Bilbao, sirviendo como tipo inicial de licitación el precio de tasación, que es de cuatro millones setecientos quince mil cincuenta pesetas.

La finca está libre de cargas y arrendatarios, y el estado registral de la misma consta en certificación que, juntamente con los títulos de propiedad y demás antecedentes, puede ser consultado en el citado domicilio de la Fundación.

La subasta se registrará por el pliego de condiciones generales aprobado por Orden ministerial de 4 de marzo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» del 28 siguiente).

La admisión de pliegos terminará a las doce horas del día 8 de julio, y deberá contener las circunstancias expresadas en el artículo 18 de la referida Orden ministerial; haciéndose su entrega dentro del plazo fijado en la Notaría de don Emilio Durán, Gran Vía, 26, 1.º izquierda, Bilbao, quien ha sido designado por turno para autorizar el acta de la subasta; constituyéndose al propio tiempo o presentando resguardo de haber hecho el depósito previo de 245.737,50 pesetas.

Todos los gastos serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1967.—El Director.—3.510-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública de parcelas del núcleo residencial «La Colonia», de La Línea de la Concepción (Cádiz), propiedad de este Instituto.*

El Instituto Nacional de la Vivienda, por Resolución de 29 de mayo de 1967, dictada al amparo del Decreto 1105, de 17 de mayo de 1962, y Orden de 24 de julio de 1964 y disposiciones concordantes, ha acordado sacar a subasta pública las parcelas del núcleo residencial «La Colonia», de La Línea de la Concepción (Cádiz) que a continuación se detallan, con expresión de su destino y tipo de licitación:

Sector III Parcela 5. Destino: 44 viviendas grupo I, R. L., comercio y aparcamiento. Tipo de subasta: 3.529.229,86 pesetas.

Sector V. Parcela 6. Destino: 36 viviendas grupo I, R. L. y aparcamiento. Tipo de subasta: 1.940.528,20 pesetas.

Sector V. Parcela 8. Destino: 36 viviendas grupo I, R. L. y aparcamiento. Tipo de subasta: 2.037.554,63 pesetas.

Sector I Parcela 1. Destino: 16 viviendas subvencionadas. Tipo de subasta: 600.065,16 pesetas.

Sector I Parcela 3. Destino: 16 viviendas subvencionadas. Tipo de subasta: 548.670,49 pesetas.

Sector I. Parcela 5. Destino: 24 viviendas subvencionadas. Tipo de subasta: 781.434,07 pesetas.

Sector II Parcela 2. Destino: 36 viviendas subvencionadas. Tipo de subasta: 1.197.034,76 pesetas.

Sector II Parcela 3. Destino: 36 viviendas subvencionadas. Tipo de subasta: 1.211.520,46 pesetas.

Sector II Parcela 4. Destino: 36 viviendas subvencionadas. Tipo de subasta: 1.195.129,80 pesetas.

Sector III Parcela 6. Destino: 16 viviendas subvencionadas. Tipo de subasta: 665.469,09 pesetas.

Sector III Parcela 7. Destino: 16 viviendas subvencionadas. Tipo de subasta: 544.860,75 pesetas.

Sector III Parcela 8. Destino: 24 viviendas subvencionadas. Tipo de subasta: 894.938,46 pesetas.

Sector III Parcela 10. Destino: 36 viviendas subvencionadas. Tipo de subasta: 1.175.008,56 pesetas.

Sector III Parcela 16. Destino: 32 viviendas subvencionadas. Tipo de subasta: 1.061.702,61 pesetas.

Sector V. Parcela 4. Destino: 12 viviendas subvencionadas. Tipo de subasta: 435.523,48 pesetas.

Sector VII Parcela 5. Destino: 1 vivienda subvencionada con taller artesano. Tipo de subasta: 123.822,97 pesetas.

Sector VII Parcela 6. Destino: 1 vivienda subvencionada con taller artesano. Tipo de subasta: 127.109,04 pesetas.

Sector VII Parcela 7. Destino: 1 vivienda subvencionada con taller artesano. Tipo de subasta: 132.565,82 pesetas.

Sector VII Parcela 8. Destino: 1 vivienda subvencionada con taller artesano. Tipo de subasta: 137.157,75 pesetas.

Sector VII. Parcela 9. Destino: 1 vivienda subvencionada con taller artesano. Tipo de subasta: 145.396,73 pesetas.

Sector III Parcela 2 C. Destino: Comercio. Tipo de subasta: 616.766,56 pesetas.

Sector III Parcela 15 esp. Destino: Espectáculos. Tipo de subasta: 2.118.743,62 pesetas.

Sector VI. Parcela 1 H. Destino: Hotel. Tipo de subasta: 11.823.506,34 pesetas.

Sector VII Parcela 4 G. Destino: Garaaje para 135 plazas. Tipo de subasta: 2.923.889,52 pesetas.

La titularidad de estas parcelas a favor del Instituto Nacional de la Vivienda, que los licitadores aceptan como suficiente, así como el plan parcial de ordenación, plano parcelario, ordenanzas complementarias del plan parcial, cuadros de características por parcelas con expresión de su superficie según plano, uso, capacidad, número de plantas y superficie total máxima que puede construirse y condiciones de utilización y construcción, modelo de proposición económica y pliegos de condiciones que ha de regir la subasta con las condiciones, requisitos y garantías exigidos para poder tomar parte en la misma, constitución de la Mesa que ha de presidir el acto y derechos y obligaciones de los adjudicatarios, se hallan a disposición de los señores licitadores en el Departamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Nacional de la Vivienda, sito en la planta octava del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, y en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cádiz durante el plazo de admisión de solicitudes.

Los señores licitadores habrán de presentar sus solicitudes ajustadas a modelo oficial en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la fecha de este «Boletín Oficial» en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cádiz. El plazo se cerrará el último día hábil a las doce treinta horas.

El acto público de apertura de los pliegos que contengan las proposiciones presentadas, tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de solicitudes, en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cádiz.

Los adjudicatarios definitivos de las parcelas destinadas a viviendas tendrán derecho a obtener la aprobación y calificación provisional del proyecto correspondiente siempre que, ajustándose a las ordenanzas del Instituto Nacional de la Vivienda de 12 de julio de 1966 y documentos del plan parcial, que quedan reseñados, le presenten en el plazo de tres meses, a partir de la notificación de la resolución de adjudicación definitiva, acompañado de la documentación exigida por las disposiciones vigentes, de acuerdo con el tipo de construcción de que se trate.

En todo caso, el pago se efectuará por los adjudicatarios en el término de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de junio de 1967.—El Director general, Enrique Salgado Torres.—3.366-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución del Comisariado General de la VII Feria Internacional del Campo por la que se anuncian concursos públicos para la edición de carteles y sellos.*

Se convoca los siguientes concursos públicos:

- I. Edición de 100.000 carteles de pared.
- II. Edición y montaje de 20.000 carteles armados, de mesa o escaparate.
- III. Edición de 2.000.000 de sellos.

El pliego de condiciones puede recogerse en las oficinas del Comisariado de la Feria Internacional del Campo, avenida de Portugal, s/n.

La documentación y proposiciones para optar a cada uno de estos concursos se presentarán en el referido Comisariado durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, el día siguiente.

El acto de apertura de pliegos se celebrará en el mismo Centro a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 14 de junio de 1967.—El Comisario general, Diego Aparicio.—3.370-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un piso en las actuales Escuelas en el pueblo de Somahoz, de este Ayuntamiento, con destino a dos aulas más, con sus dependencias y servicios.*

Durante el plazo de veinte días hábiles que empezarán a contarse desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», si su publicación en éste fuera posterior, se admitirán proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento para la subasta de construcción de un piso en las actuales Escuelas en el pueblo de Somahoz, de este Ayuntamiento, con destino a dos aulas más, con sus dependencias y servicios, en la forma que se indica en el correspondiente proyecto, cuyo presupuesto aparece cifrado en la cantidad de 744.869,42 pesetas (setecientos cuarenta y cuatro mil ochocientas sesenta y nueve pesetas con cuarenta y dos céntimos).

Dichas proposiciones, ajustadas al modelo que al final se indica, habrán de presentarse durante las horas de diez a trece todos los días laborables, acompañándose a las mismas los documentos siguientes: Carnet de identidad y de empesa de responsabilidad, declaración de no hallarse el proponente incurso en ningún caso de incompatibilidad, recibo de estar al corriente en el pago de la licencia fiscal-impuesto industrial y resguardo de haber constituido en esta Depositaria el cinco por ciento del presupuesto que se indica, que asciende a treinta y siete mil doscientas cuarenta y tres pesetas con cuarenta y siete céntimos.

Asimismo presentará documento mediante el cual se compromete a cumplir lo dispuesto en la legislación laboral sobre jornales, seguros y demás relacionado con el trabajo de obreros que emplee en las obras.

La apertura de proposiciones tendrá lugar al siguiente día hábil de cumplirse los veinte que antes se indican, tomando como base el último anuncio que se publique, a la hora de las once.

Aquel a quien se adjudique la subasta con carácter definitivo depositará como fianza el cuatro por ciento del valor de la adjudicación como garantía del contrato, cuya cantidad le será devuelta después de darse como definitivamente recibidas las obras.

Los proyectos respectivos, presupuestos y condiciones facultativas y económico-administrativas pueden ser examinadas en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día anterior a la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y en el de la provincia de fecha ..... y de las condiciones que se exigen para las obras de construcción de un piso sobre las actuales Escuelas del pueblo de Somahoz, con destino a dos aulas más, con sus dependencias y servicios, se comprometo a tomar a su cargo mencionadas obras con sujeción a dichas condiciones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los Corrales de Buelna, 13 de junio de 1967.—El Alcalde, Fernando Senach Garrido.—3.388-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Plencia por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la carretera de acceso a la Sección Delegada del Instituto Nacional de Enseñanza Media (primera fase, P-11 al P-26).**

I. Objeto.—Contratación de la ejecución de las obras de construcción de la carretera de acceso a la Sección Delegada del Instituto Nacional de Enseñanza Media (primera fase, P-11 al P-26).

II. Tipo de licitación.—Un millón seiscientos noventa y ocho mil novecientas cuatro pesetas con cincuenta y dos céntimos (1.698.904,52), a la baja.

III. Plazo de ejecución de las obras.—Las obras se ejecutarán en el plazo máximo e improrrogable de seis meses.

IV. Pagos.—Los pagos se efectuarán con cargo a la partida 6.1101 del capítulo sexto del vigente presupuesto ordinario, declarada susceptible de ampliación durante el ejercicio de 1967, y se harán de la siguiente manera: 1.000.000 de pesetas durante el año 1967 y el resto hasta el precio de adjudicación durante el año de 1968, sin que pueda exigirse antes del primero de julio.

V. Fianza provisional.—La fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, asciende a treinta y tres mil novecientas setenta y ocho pesetas (33.978).

VI. Fianza definitiva.—La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

#### VII. Procedimiento.

1. Las Memorias, planos, proyectos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto, a horas de oficina, en la Secretaría municipal.

2. Las plicas se presentarán en Secretaría, desde las nueve hasta las trece horas, dentro de los veinte días siguientes a aquél en que aparezca el anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar el primer día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo para la presentación, a las doce horas, en el salón de actos de las Casas Consistoriales.

#### VIII. Modelo de proposición:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en el de la sociedad ....., domiciliada en ....., lo que acredite) con el poder que adjunto, debidamente bastantado por letrado en ejercicio, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» número ..... de fecha ....., así como de los pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas y vistos y examinados los documentos que integran el proyecto formulado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Antonio Aurecochea Urruticoechea para las obras de construcción de la carretera de acceso a la Sección Delegada del Instituto Nacional de Enseñanza Media (primera fase, P-11 al P-26), se comprometo a ejecutarlas y llevarlas a cabo, cumpliendo todas y cada una de las obligaciones establecidas con estricta sujeción a las dichas condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Plencia, 16 de junio de 1967.—El Alcalde.—3.395-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Urbanización del primer tramo de la avenida de Portugal», comprendido entre las de General Mola y de Federico Anaya, de esta ciudad.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Urbanización del primer tramo de la avenida de Portugal», comprendido entre las de General Mola y de Federico Anaya, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 5.419.061,95 pesetas.

Garantía provisional: 130.953,09 pesetas.

Garantía definitiva: Se cifrará conforme a la escala que determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el precio de adjudicación.

Verificación del pago: Mediante certificaciones con cargo a los Presupuestos Especiales de Urbanismo 1967 y 1968.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

La documentación técnico-administrativa por que se registró esta subasta estará de manifiesto en la Secretaría Municipal (Negociado Administrativo de Obras), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Bo-

letín Oficial del Estado», desde la diez a las trece horas, admitiéndose proposiciones durante expresado plazo y horario.

Apertura de pliegos: Se celebrará el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder que se acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., publicando subasta para la contratación de las obras de «Urbanización del primer tramo de la avenida de Portugal», comprendido entre las de General Mola y de Federico Anaya, de esta ciudad, formula esta proposición, por la que se comprometo a efectuar dichas obras con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento de Salamanca para esta subasta y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes, por los precios tipos, o con la baja del ..... por ciento (en letra) en los precios tipos.

Salamanca ..... de ..... de 196...  
(Firma del proponente.)

Salamanca, 8 de junio de 1967.—El Alcalde.—3.386-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de tubería de fibrocemento de 400 milímetros de diámetro, ramal de cintura, entre la carretera de Arriaga y el polígono de Chagorri-chua.**

Cumpliendo los trámites reglamentarios se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: «Instalación de tubería de fibrocemento de 400 milímetros de diámetro, ramal de cintura, entre la carretera de Arriaga y el polígono de Chagorri-chua.

Tipo: 1.813.665 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: 3 por 100 para la provisional y 5 por 100 para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se entregarán en el Negociado de Vialidad (nuevas Oficinas Técnicas).

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al señalado para la presentación de las proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El señor Alcalde y el señor Secretario de la Corporación.

#### Modelo de proposición

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., con carnet de identidad número ....., expedido en ..... el ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un tanto por ciento ..... (se expresará la cantidad en letra).

Fecha .....

El proponente.

Vitoria, 13 de junio de 1967.—El Alcalde.—3.371-A.